

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 006 DE 2020			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 9:00 A.M.
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 1:34 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 05/MARZO/2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores Pregrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora del Comité de Currículo Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Invitada	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	NO ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 006 DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTA No. 005 DE 2020
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa a través del correo electrónico que no puede asistir porque se encuentra en una salida académica.

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa a través del correo electrónico que no puede asistir debido a que tiene programada cuatro (4) sustentaciones de Trabajos de Grado de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, en la Sede El Vivero, para cumplir con las fechas establecidas en el calendario de grados, aprobado en la sesión del 20 de febrero de 2020, Acta No. 005.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, solicita se adelante el punto 4.1 de la Socialización del Trabajo de Grado “APLICACIÓN MOVIL INTEGRADA A SENSORES PROTIPO PARA EL CÁLCULO Y MEDICIÓN DE MAGNITUDES FÍSICAS E INGENIERÍA SANITARIA EN LAS ÁREAS DE CALIDAD DE AIRE, HIDRÁULICA Y METEOROLOGÍA”, para el otorgamiento de Tesis Meritorio, por parte del egresado CRISTIAN DAMIAN CASTILLO ACERO, código estudiantil 20142181039, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** se adelante el punto 4.1 del Orden del Día. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad le da la BIENVENIDA al egresado CASTILLO ACERO, para la presentación del Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN MÓVIL INTEGRADA A SENSORES PROTIPO PARA EL CÁLCULO Y MEDICIÓN DE MAGNITUDES FÍSICAS E INGENIERÍA SANITARIA EN LAS ÁREAS DE CALIDAD DE AIRE, HIDRÁULICA Y METEOROLOGÍA”, para el otorgamiento de Tesis Meritorio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad, una vez escuchada la disertación y tras varias observaciones de varios Consejeros **NIEGA** otorgar el carácter de Tesis Meritorio al Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN MÓVIL INTEGRADA A SENSORES PROTIPO PARA EL CÁLCULO Y MEDICIÓN DE MAGNITUDES FÍSICAS E INGENIERÍA SANITARIA EN LAS ÁREAS DE CALIDAD DE AIRE, HIDRÁULICA Y METEOROLOGÍA”, dentro de la evaluación realizada por este Cuerpo Colegiado se tuvieron en cuenta aspectos como:

1. Se felicita al egresado CASTILLO ACERO, por el trabajo desarrollado con un alto nivel de creatividad y el aporte al manejo de la información.
2. El concepto de los evaluadores y disertación realizada por el egresado, se evaluaron en igual proporción.
3. La disertación se tomó de manera ligera y falta de rigurosidad, ante el auditorio del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Se recomienda revisar los créditos que se le debe reconocer a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y a los grupos de investigación. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le **RECOMIENDA** a la Secretaria Académica que no se debe iniciar la sesión con el expositor.

El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se leyó el Orden del Día, pero no fue aprobado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2. INFORME DEL DECANO

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presente el siguiente informe, así:

Se cerró el día 04 de marzo de 2020, el proceso de inscripción para la Asamblea Universitaria, por parte de los docentes de planta, docentes de vinculación especial, estudiantes, egresados y administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sesionó el 04 de abril de 2020, por parte del Consejo Académico le presentó la ruta como se va a definir el calendario académico 2020, teniendo en cuenta que no alcanza el presupuesto; por el momento el período académico 2019-3, termina el 04 de abril de 2020, se va a respetar las fechas de la semana santa, las vacaciones del mes de junio y diciembre de 2020; así lo han solicitado los docentes a través de sus sindicatos que ya tienen pactada una convención colectiva que está registrada ante el Ministerio del Trabajo. Se ha propuesto la terminación del semestre 2020-1, para el mes de septiembre de 2020 y el 2020-3, para terminarlo en el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 24 **ACTA No. 006 DE 2020**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

mes de abril de 2021, está por definir las apropiaciones si son de esta vigencia o se va a financiar con dineros del 2021.

Frente al impacto del paro del período académico 2019-3, los estudiantes cancelaron 14.000 espacios académicos de toda la Universidad, con respecto a los 2 paros, en el primero se retiraron 390 y en el segundo 300 estudiantes, que no volverán más a la Universidad, esto es un costo muy alto que los estudiantes no miran, teniendo en cuenta que en su momento se contrató a docentes de vinculación especial y se programaron prácticas académicas.

Se están posesionando los docentes de planta que ganaron el concurso docente de 2019, fueron en total treinta y seis (36) docentes que ganaron el concurso y cuatro (4) concursos quedaron desiertos. El 02 de marzo de 2020, se realizó una reunión con los docentes nuevos que ganaron el respectivo concurso, en la Sede Aduanilla de Paiba, con las directivas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Las prácticas académicas se han venido desarrollando sin ninguna novedad, muchos docentes de vinculación especial han cancelado sus prácticas académicas extramurales, porque deben manejar los viáticos de los estudiantes. Sobre el tema de la contratación, con respecto a la parte administrativa se encuentra al día, solamente hace falta la contratación de las CPS en la Sección de la Biblioteca, que se encuentra a cargo de la Directora de la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

3. APROBACIÓN ACTA No. 005 DE 2020

Los docentes CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado y OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentan observaciones al Acta No. 005 de 2020.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 005 de 2020, con las correcciones solicitadas por parte de los docentes BOTIA FLECHAS y PATIÑO SILVA La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 El egresado CRISTIAN DAMIAN CASTILLO ACERO, código estudiantil 20142181039, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, presenta la socialización del Trabajo de Grado “APLICACIÓN MÓVIL INTEGRADA A SENSORES PROTIPO PARA EL CÁLCULO Y MEDICIÓN DE MAGNITUDES FÍSICAS E INGENIERÍA SANITARIA EN LAS ÁREAS DE CALIDAD DE AIRE, HIDRÁULICA Y METEOROLOGÍA”, para el otorgamiento de Tesis Meritorio.

Este punto fue tratado al inicio de la sesión.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo, de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
JHOAN SEBASTIAN SIERRA PERDOMO	20192032019	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
JOSHEP CAMILO MORENO SALAMANCA	20191180013	INGENIERÍA AMBIENTAL	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	APROBADO
JUAN CAMILO BARÓN ROJAS	20181010045	INGENIERÍA FORESTAL	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	APROBADO
ADRIANA MARCELA LÓPEZ MORENO	20191180031	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
PAULA ANDREA RODRÍGUEZ TORRES	20172010048	INGENIERÍA FORESTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
FABIAN ANGARITA VERDUGO	20191181021	INGENIERÍA SANITARIA	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, de su respectivo Proyecto Curricular. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 Los siguientes estudiantes solicitan la compra extemporánea del pin del Formulario de Reingreso, para el período académico 2020-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
JULY ANDREA CASTILLO GUTIÉRREZ	201720131054	TECNOLOGÍA DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	2019-1	APROBADO
MARGGIE XIMENA MARTÍNEZ VALERO	2017213020	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	2019-1	APROBADO
STEVEN ALEJANDRO LOZANO RUIZ	20191010036	INGENIERÍA FORESTAL	2019-1	APROBADO
LUIS ALBERTO GARCÍA GÓMEZ	20152085954	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	2019-1	APROBADO
ANDREA PAOLA GARZÓN PINZÓN	20141185046	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	2019-1	APROBADO
NICOLLE VANESSA PEÑA PICO	20181181015	INGENIERÍA SANITARIA	2018-3	APROBADO
JUAN SEBASTIAN ACERO GUTIÉRREZ	20131180032	INGENIERÍA AMBIENTAL	2019-1	APROBADO
ANDRÉS CAMILO ESTEPA SÁNCHEZ	20091180024	INGENIERÍA AMBIENTAL	2019-1	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra extemporánea del pin del Formulario de Reingreso, para el período académico 2020-1, tienen plazo del 16 al 20 de marzo de 2020, deben entregar la respectiva consignación ante su Proyecto Curricular, quien realizará el estudio y lo presentará ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su respectiva aprobación, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.4 Los siguientes estudiantes solicitan la expedición extemporánea del recibo de pago de matrícula, para el período académico 2019-3 y 2020-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
PABLO ANDRES TEQUIA REYES	20092001036	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	TERMINACIÓN DE MATERIA 2019-1	APROBADO
LEIDY KATHERINE SÁNCHEZ PEÑA	20161081007	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	100% 2019-1	APROBADO
NANCY GIOVANNA CELY VARGAS	20151110006	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	2019-3	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición extemporánea del recibo de matrícula para el período académico 2019-3, a los estudiantes TEQUIA REYES y SÁNCHEZ PEÑA, deben cancelar los respectivos intereses de mora.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición extemporánea del recibo de matrícula para el período académico 2020-1, a la estudiante CELY VARGAS, debe cancelar los respectivos intereses de mora. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 El docente RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-014-20, Cordis IE4295, remite aval del Consejo Curricular en mención, del 14 de febrero de 2020, Acta No. 005, del estudiante RODOLFO ELIAS ARCE LOZANO, código estudiantil 20181021001, para movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia, para el período académico 2020-3, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Nacional de Colombia				
Espacio académico	Créditos	Espacios Académicos	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva I	3	Genética de Poblaciones	4	X		
Electiva II	3	Mapeo Genético y Estudios de Rasgos Complejos en Plantas	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica al estudiante ARCE LOZANO, para el período académico 2020-3 en la Universidad Nacional de Colombia, según estudio realizado por el Consejo Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.6 Los siguientes estudiantes solicitan acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno (Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
YEYN XIOMARA LOMBANA MARTÍNEZ	9823270	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	APROBADO
BRAYAN LEONEL CRUZ HERRERA	20122032020	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	4	APROBADO
ORLANDO CELIS MORENO	20011033058	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	NO CUMPLE 19.05%	NEGADO
KAREN LORENA MORA BUITRAGO	20121010060	INGENIERÍA FORESTAL	4	APROBADO
JENNY FERNANDA OROZCO GÓMEZ	20072180052	INGENIERÍA AMBIENTAL	3	APROBADO
LAURA CATALINA ACOSTA VÁSQUEZ	20122010036	INGENIERÍA FORESTAL	4	APROBADO
ROCÍO LILIANA NIVIA NIVIA	201411110011	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	3	APROBADO
JORGE ALBERTO CHACÓN MORENO	20082081018	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	3	APROBADO
JHOAN OCTAVIO SILVA URIBE	20132081382	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud del estudiante SILVA URIBE, de acogerse a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la situación 1, para el período académico 2020-1, debe comprar el pin de reingreso, cuando se apruebe el respectivo calendario por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y se definan las fechas, una vez lo compre lo debe entregar en la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Sede El Vivero para que lo activen y pague el respectivo curso. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de los estudiantes LOMBANA MARTÍNEZ, CRUZ HERRERA, MORA BUITRAGO, OROZCO GÓMEZ, ACOSTA VÁSQUEZ, NIVIA NIVIA y CHACÓN MORENO, de acogerse a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico "Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", bajo la situación 2, 3 y 4 deben comprar el pin de reingreso y realizar la inscripción, a partir del 16 hasta el 20 de marzo de 2020 y entregarlo directamente a su respectivo Proyecto Curricular para que los activen, actualicen datos personales y a través del Sistema de Gestión Académica se les genere el recibo de pago de matrícula para el período académico 2020-1. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante CELIS MORENO de acogerse al Plan Académico de Retorno, para el período académico 2020-1, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos exigidos porque tiene cursado el 19.05%, dando cumplimiento a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 Los docentes RENE LÓPEZ CAMACHO y ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, como Director y Evaluadora, del Trabajo de Grado titulado “DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIADA A BIOMASA EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN DEL BOSQUE ALTO ANDINO EN LA RESERVA ENCENILLO (GUASCA- CUNDINAMARCA)”, elaborado por los estudiantes DIEGO FELIPE RUEDA BARACALDO, código estudiantil 20141010008 y HECTOR DANIEL ROCHA JIMÉNEZ, código estudiantil 201410100025, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en la modalidad de investigación, solicitan el otorgamiento de Tesis Meritorio. El docente LÓPEZ CAMACHO, informa que hace entrega del artículo “COMPOSICIÓN, ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIADA A BIOMASA EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN DEL BOSQUE ALTOANDINO”, que se encuentra sometido para publicación en la Revista Colombia Forestal y que formará parte del número especial que se viene adelantado respecto a Restauración.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente EDGAR ERNESTO CANTILLO HIGUERA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que evalúe el Trabajo de Grado titulado “DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIADA A BIOMASA EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN DEL BOSQUE ALTO ANDINO EN LA RESERVA ENCENILLO (GUASCA- CUNDINAMARCA)”, elaborado por los estudiantes RUEDA BARACALDO y ROCHA JIMÉNEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal en la modalidad de investigación, para el otorgamiento de Tesis Meritorio. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a los docentes LÓPEZ CAMACHO y PULIDO RODRÍGUEZ, que los estudiantes RUEDA BARACALDO y ROCHA JIMÉNEZ, deben presentar una reseña del trabajo de grado en mención, como artículo para el Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y lo deben entregar directamente a la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien le entregará un certificado del respectivo documento, para que lo entregue ante este Cuerpo Colegiado. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le solicita al Consejo de Facultad que los artículos que se van a publicar en el Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con respecto al otorgamiento de Tesis Meritorio o Laureado, lo entreguen directamente a esta Unidad quien se encargará de entregar un certificado, para que lo presenten a este Cuerpo Colegiado, teniendo en cuenta que algunos no lo presentan con los requisitos exigidos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que a partir de la fecha los artículos que se van a publicar en el Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con respecto al otorgamiento de Tesis Meritorio o Laureado, lo entreguen directamente a la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien se encargará de entregar un certificado y presentar ese documento ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 La estudiante LUISA FERNANDA REYES VÁSQUEZ, código estudiantil 20032085058, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita el otorgamiento de Grado por Ventanilla.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del otorgamiento de Grado por Ventanilla a la estudiante REYES VASQUEZ, teniendo en cuenta que ya se programó una ceremonia de grados, para el día 07 de mayo de 2020. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.9 La estudiante PAOLA ALEXANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20161013002, del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, solicita autorización para finalizar su Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, informe a este Cuerpo Colegiado porque la estudiante PAOLA ALEXANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20161013002, afirma en su solicitud "(...) *Por lo anterior, teniendo en cuenta que he sido una buena estudiante y que el hecho de no poder finalizar mi trabajo de grado ha sido por cuestiones de fuerza mayor ajenas a mi voluntad, me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar amablemente, se me permita finalizar mi trabajo de grado en el semestre en curso (2020-1), bajo la modalidad del seminario de profundización, teniendo en cuenta que asistí a las clases de dicho seminario correspondientes a este semestre (...)*", (Subrayado fuera de texto), teniendo en cuenta lo anterior, ya que no existe la figura de estudiante asistente, se consulta si ella cuenta con nota en el periodo que no estuvo matriculada. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniera Forestal, en sesión del 26 de febrero de 2020, acta No. 002, mediante oficio CPC-022-20, Cordis IE5607, avaló la petición de la estudiante ANGIE LISSETH BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074, para ser incluida en la Práctica Integrada III, del periodo académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea del espacio académico Práctica Integrada III, del periodo académico 2019-3, a la estudiante BERNAL TORRES. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.11 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente, solicitan se reconsidere la ceremonia de grados No. 01 de 2020, aprobada mediante Acta 005 de 2020 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO
DEIVID AXEL STIV RODRIGUEZ RODRIGUEZ	20142181010	INGENIERÍA SANITARIA	85.8%, NO HA INSCRITO TRABAJO DE GRADO
LADY JOHANNA GÓMEZ MERCHAN	20162181017	INGENIERÍA SANITARIA	96.9%, TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO I y 2 EN EL 2019-1
MANUEL RICARDO ROA MARTÍNEZ	20151181858	INGENIERÍA SANITARIA	YA SE INSCRIBIÓ A LA CEREMONIA DE GRADO 001/20
MIGUEL ANGEL ROA MARTÍNEZ	20132181010	INGENIERÍA SANITARIA	YA SE INSCRIBIÓ A LA CEREMONIA DE GRADO 001/20
LILIAM FRANCIS PINILLOS LATORRE	20162781014	INGENIERÍA SANITARIA	95.1%. TIENE OPCIÓN DE GRADO EN EL 2019-3. TIENE UN ESPACIO PERDIDO EN EL 2018-3
YEISON RICARDO MENDIVELSO PANQUEBA	20151181271	INGENIERÍA SANITARIA	95.1%. ESPACIOS PERDIDOS PERIODO ACADÉMICO 2018-3. TIENE INSCRITO OPCIÓN DE GRADO EN EL 2019-3
JIMENA PAOLA SILVA OCHOA	20151181501	INGENIERÍA SANITARIA	96.9%. NO TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO
LUISA FERNANDA BOLÍVAR GUTIÉRREZ	20171181012	INGENIERÍA SANITARIA	92%. TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO I y III EN EL PERIODO ACADÉMICO 2019-1
JOHN EDISSON MERCHAN LÓPEZ	20141181051	INGENIERÍA SANITARIA	98.1%. TIENE ESPACIOS ACADÉMICOS PERDIDOS. OPCIÓN DE GRADO REPORTA APROBADO
ANGELICA CASTELLANOS ROCHA	20162181241	INGENIERÍA SANITARIA	93.2%. NO TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO
JUAN DIEGO VELASQUEZ TECHOY	20162781026	INGENIERÍA SANITARIA	92%. TIENE TRABAJO DE GRADO I y II EN EL 2019-1
JULIANA GARCÍA GAMBOA	20151181210	INGENIERÍA SANITARIA	90.1%. TIENE INSCRITO OPCIÓN DE GRADO EN 2019-1
CAROLINA ACERO CIFUENTES	20151181013	INGENIERÍA SANITARIA	93.2% NO TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO
ANGELICA VARGAS ACEVEDO	20172181030	INGENIERÍA SANITARIA	87.7%. NO TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO
LINA PAOLA BUSTOS LINARES	20172181029	INGENIERÍA SANITARIA	85.8%. NO TIENEN INSCRITO TRABAJO DE GRADO
DAVID SEBASTIAN VARGAS DÍAZ	20132181027	INGENIERÍA SANITARIA	90.1%. NO TIENEN INSCRITO TRABAJO DE GRADO
KAREN ROXANA OVIEDO DELGADO	20142181021	INGENIERÍA SANITARIA	84%. NO TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO
DIEGO FERNANDO CASTAÑEDA ALVARADO	20162781019	INGENIERÍA SANITARIA	93.2%. TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO I y II EN EL 2019-1
BRAYAN STEVEN VELANDÍA TUPIAS	20142181030	INGENIERÍA SANITARIA	92.6%. TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO EN EL 2019-3
LEYDI TATIANA CASAS AREVALO	20142181020	INGENIERÍA SANITARIA	91.4%. NO TIENE INSCRITO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 24 ACTA No. 006 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARIA PAULA ANTOLINEZ	20142181051	INGENIERÍA SANITARIA	TRABAJO DE GRADO 93.2%. TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO 2019-3
DIEGO ALEJANDRO SOSA MARTÍNEZ	20162781029	INGENIERÍA SANITARIA	95.1%. TIENE INSCRITO TRABAJO DE GRADO 2019-3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** enviarles a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, el nuevo ajuste de la Ceremonia de Grados No. 001, a realizarse el día 07 de mayo de 2020. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.12 Las siguientes estudiantes solicitan aval y aprobación del proceso de movilidad académica, para el período académico 2020-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR
KAROL LORENA LEÓN OSPINA	2016218125	INGENIERÍA SANITARIA
DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO	20181781003	INGENIERÍA SANITARIA
ANGIE PAOLA AVILA RODRÍGUEZ	20161001059	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

KAROL LORENA LEÓN OSPINA, código estudiantil 20162181254, aprobado en el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, en la sesión del 13 de febrero de 2020, Acta No. 004 de 2020.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Nacional Mayor de San Marco (Perú)				
Espacio académico	Créditos	Espacios Académicos	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Intrínseca V	3	Auditoría Ambiental	3	X		
Electiva Intrínseca VI	3	Resistencia de Materiales	4	X		
Electiva Intrínseca VI	3	Construcción I				
Electiva Extrínseca II	2	Restauración de Ecosistemas y Paisaje	4	X		
Electiva Extrínseca III	2	Mecánica de Suelos I	4	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación de Proyectos	4	X		
Procesos Unitarios II	3	Ingeniería de Aguas Residuales	4	X		

DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO, código estudiantil 20181781003, aprobado en el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, sesión del 13 de febrero de 2020, Acta No. 004 de 2020.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna (Perú)				
Espacio académico	Créditos	Espacios Académicos	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Biotecnología	3	Biotecnología	4	X		
Plantas de Agua Residual	3	Tratamiento y Abastecimiento de Agua	4	X		
Ecología Humana	2	Manejo de Conflictos Ambientales	3	X		
Salud Pública	3	Salud Pública y Educación Sanitaria	3	X		
Electiva Extrínseca	3	Hidrología	4	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANGIE PAOLA AVILA RODRÍGUEZ, código estudiantil 2016101059, aprobado en el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, sesión del 29 de enero de 2020, Acta No. 020 de 2020.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Instituto Tecnológico de la Sonora				
Espacio académico	Créditos	Espacios Académicos	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Investigación de Mercados	2	Fundamentos de Mercadotecnia	5.62	X		
Electiva Extrínseca	2	Didáctica de los Deportes de Combate	7.5	X		
Organización de Eventos Recreo-Deportivos y Culturales	2	Gestión de Proyectos de la Cultura Física	5.62	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a las estudiantes LEÓN OSPINA, CASTILLO BEJARANO y ÁVILA RODRÍGUEZ, para el período académico 2020-1, este Cuerpo Colegiado le solicita a los respectivos Coordinadores, que deben vigilar y dar cumplimiento al artículo 11 del Acuerdo 009 del 12 de septiembre de 2006 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.13 Aprobación Reingresos para el período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los docentes AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-304-19, GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-585-19, CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico, MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-411-19, ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-177-19, JHONN EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico y CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico, presentan el estudio de reingresos para el período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los Reingresos para el período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, según estudio realizado por los respectivos Coordinadores de Pregrado, el listado hará parte integral de la presente acta. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.14 Aprobación de la Profesionalización de Tecnólogos para el período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Acuerdo 037 de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la aprobación de la Profesionalización de Tecnólogos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Acuerdo 037 de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se aplaza para la próxima sesión. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.15 Transferencias Internas y Externas para el período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los docentes EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-304-19, MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-411-19, ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-177-19, CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico y AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, presentan el estudio de Transferencias Internas y Externas del periodo académico 202-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**, dando cumplimiento al artículo 25 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el respectivo listado hará parte integral de la presente acta. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.16 Los siguientes estudiantes solicitan beca de posgrados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conforme al artículo 34 del Acuerdo 004 del 25 de enero de 2006 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

NOMBRE		EGRESADO PROYECTO CURRICULAR	POSGRADO	DECISIÓN
CRISTIAN FERNANDO AGUDELO PADILLA		INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	SOLICITA CERTIFICACIÓN
BRIGGETTE MARCELA RODRÍGUEZ PULGA		ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESPECIALIZACIÓN DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador de la Especialización en Avalúos se sirva certificar a este Cuerpo Colegiado, si el egresado AGUDELO PADILLA, hizo uso de algún beneficio de la exoneración de los derechos de matrícula en posgrados, teniendo en cuenta que nos solicita beca para la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** se otorgue la beca de posgrados a la egresada RODRÍGUEZ PULGA ante el Consejo Académico, dando cumplimiento al artículo 34 del Acuerdo 004 del 25 de enero de 2006 y artículo 58 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien fue admitida en la Especialización en Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.17 El estudiante DIEGO FELIPE MORALES RÍOS, código estudiantil 20102010063, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita la devolución de los derechos pecuniarios pagados por concepto de grado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución de los derechos pecuniarios pagados por concepto de grado por un valor \$ 152.000 al estudiante MORALES RÍOS, teniendo en cuenta que todavía le hace falta cursar un espacio académico en el período académico 2020-1, dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-028-20, remite la solicitud de la estudiante NATALIA PATIÑO HERRÁN, código estudiantil 20172085065, quien solicita el aplazamiento del semestre 2019-3.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver la solicitud de la estudiante PATIÑO HERRÁN, ya que esta solicitud debe ser atendida por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, dando cumplimiento a la Resolución No. 013 del 06 de febrero de 2020 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por la cual se reactivan actividades del Calendario Académico para la culminación en los proyectos curriculares de pregrado del periodo académico 2019-3”*. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS FACULTAD

5.1 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite oficio SF-037-20 de fecha 23 de enero de 2020, sobre los lineamientos Desarrollo del Plan de Trabajo de Profesores de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

“La Secretaría General de la Universidad, que hace las veces de Secretaría del Consejo Académico, comedidamente le comunica que el **CONSEJO ACADÉMICO** en sesión del 22 de enero de 2020, Acta No. 002, al analizar la situación imprevista derivada del cese de actividades por cuenta del paro estudiantil, por decisión unánime **determinó**:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Que en aplicación de los artículos 49 y ss, del Estatuto Docente de Carrera de la Universidad –Acuerdo 011 de noviembre 15 de 2002 expedido por el Consejo Superior Universitario, los respectivos Decanos de Facultad y Coordinadores de Proyectos Curriculares organicen, modifiquen y ajusten el plan de trabajo de los profesores de carrera de la Universidad, en el cual se describan puntual y detalladamente las actividades a que se comprometieron a desarrollar los mismos en el período académico de 2019-3, que por cuenta del paro estudiantil acaecido desde el mes de octubre de 2019, no fue posible su desarrollo en su totalidad.
2. Que para el inicio en el presente período académico de 2020, el Decano en su calidad de primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la respectiva Facultad a la cual está adscrito (a) el (la) docente, deberá informar y certificar acerca del cumplimiento de los compromisos del docente descritos en el plan de trabajo, inherentes a su actividad académica de docencia contemplada en el plan de trabajo, especialmente el cumplimiento del 100% de las actividades académicas del período académico de 2019-3.
3. Que anexado y soportado el cumplimiento del 100% de las actividades académicas del periodo académico de 2019-3, el (la) docente por disposición de este Consejo se le autoriza el inicio del disfrute del año sabático a partir del 1° de febrero de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 inclusive.
4. Que si el (la) docente a quien se le ha aprobado el año sabático a que tiene derecho y éste, no se encuentra al día con la Universidad en sus compromisos y actividades académicas de docencia, especialmente de las actividades a que se comprometió en el plan de trabajo del periodo académico de 2019-3, el inicio del disfrute del año sabático se autorizará a partir del primer día hábil del mes de abril de 2020 o en su defecto, a partir del primer día hábil del mes de agosto de 2020”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el Acuerdo 001 del 31 de enero de 2020, expedido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por medio del cual se crea la Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Resolución No. 013 de febrero 06 de 2020 *“Por la cual se reactivan actividades del Calendario Académico para la culminación en los proyectos curriculares de pregrado del período académico 2019-3”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Resolución No. 015 de febrero 06 de 2020, expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por la cual se expide el Calendario Académico del año 2020, para los programas académicos de postgrados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.5 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-003-2020 presenta para la aprobación el Plan de Formación Posgradual de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la vigencia 2020.

El Consejo de Facultad una vez revisado el documento, **APRUEBA** el Plan de Formación Posgradual de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la vigencia 2020. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 Aprobación de la convocatoria anual de los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios para la formación posgradual de alto nivel, de la vigencia 2020.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convocatoria anual de los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios para la formación posgradual de alto nivel de la vigencia 2020, que va hasta el 30 de abril de 2020. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 Aprobación Ajuste de Admitidos y Opcionados del Proyecto Curricular de Administración Ambiental del período académico 2020-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la aprobación ajuste de Admitidos y Opcionados del Proyecto Curricular de Administración Ambiental del período académico 2020-1, se aplaza para la próxima sesión. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 La docente ESPERANZA CAMARGO CASALLAS, Coordinadora de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa sobre la reactivación y culminación del proceso de evaluación docente del período académico 2019-3 de los Programas de Pregrado, así:

ACTIVIDAD	FECHA
Proceso de sensibilización y socialización del proceso de evaluación docente	Del 17 al 24 de febrero de 2020
Diligenciamiento en línea de la evaluación docente-estudiantes de pregrado	Del 02 al 21 de marzo de 2020
Diligenciamiento de información de autoevaluación de docentes y evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura e los proyectos de pregrado	Del 13 al 28 de marzo de 2020
Entrega de resultados	Desde abril 02 de 2020

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.9 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa que mediante Resoluciones de Rectoría No. 037, 038, 039 y 040 del 14 de febrero de 2020, se convocaron y reglamentaron los procesos electorales para la elección de los representantes de los profesores, estudiantes de pregrado y posgrado, servidores públicos no docentes (Empleados administrativos- trabajadores oficiales) y egresados ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, proceso que se llevará a cabo el día viernes 3 de abril de 2020, entre las 8:00 A.M. y las 5:00 P.M., hora legal de la República de Colombia.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.10 La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta al Consejo de Facultad, el ajuste de la nueva programación de la ceremonia de grado No. 001 de 2020, para su aprobación, dando cumplimiento al artículo 3 de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así.

- Ceremonia de Grado No. 001 a realizarse el día 07 de mayo de 2020.
- Entrega de Paz y Salvos por parte de los Coordinadores y demás dependencias: 27 de abril de 2020
- Se abre nuevas inscripciones del 09 al 11 de marzo de 2020.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el nuevo ajuste de la programación de la ceremonia de grado No. 001 de 2020 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la siguiente manera: Ceremonia de grado para el día 07 de mayo de 2020. Entrega de Paz y Salvos por parte de los Coordinadores y demás dependencia, el día 27 de abril de 2020. Inscripciones nuevas del 09 al 11 de marzo de 2020. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta para aprobación la Circular sobre la socialización del espacio académico Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Circular cuyo objeto es que las socializaciones de trabajos de grado son independientes a las ceremonias de grado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, estas se deben realizar durante el año siempre y cuando esté matriculado el estudiante, tenga inscrito el espacio académico Trabajo de Grado y cumpla con todos los requisitos, dando cumplimiento a la Resolución No. 038 del 28 de julio de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.12 La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-021-2020, Cordis IE5091, informa el ajuste al nombre del espacio académico ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION LOCAL y no como quedó mediante oficio EADL-020-2020, así:

ASIGNATURA	DOCENTE ENCARGADO	LUGAR	FECHA	DURACIÓN (Días)	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Ordenamiento y Planificación Municipal	HENRY ZUÑIGA PALMA	Bogotá, San Francisco, La Vega, Nocaima, Nimaima, Vergara, Bogotá	30 de Mayo de 2020	1	26

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el ajuste al nombre del espacio académico Ordenamiento y Planificación Municipal, de la práctica académica de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, del período académico 2020- 1, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-014-20, Cordis IE3943, determinó remitir la solicitud del docente CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS de aprobar la inclusión y ejecución de la práctica de la electiva Ingeniería del Riego en el Plan de Prácticas del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se hace necesario curricularizar y estandarizar todas las prácticas académicas de nuestra facultad y deben quedar aprobadas mediante un acuerdo por parte de este Cuerpo Colegiado.

La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada, informa que lleva 2 sesiones revisando el tema de prácticas académicas versus malla curricular de cada Proyecto Curricular, no ha sido fácil, pero se debe normalizar este tema.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del docente GARCÍA OLMOS de la inclusión y ejecución de la práctica de la Electiva Ingeniería del Riego en el Plan de Prácticas del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.14 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente, informa sobre el pago de los jurados internos y externos del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente-2019, solicita el aval para el respectivo pago, así:

BASE	Perfil	Jurado
Manejo de Bosques y Ordenación Forestal	2019DOC0020025	ALEJANDRO COPETE PERDOMO
		GONZALO DE LAS SALAS
		RICARDO LINARES PRIETO
Economía de Recursos Naturales y/o Economía Ambiental y/o Economía Ecológica	2019DOC0020026	JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ
		MARÍA FENANDA VELÉZ RAMÍREZ
		ALEXANDER RINCÓN RUIZ
Geomática (Percepción Remota y Geodesia)	2019DOC0020027	ROBINSON QUINTANA PUENTES
		ALEXANDER MARTÍNEZ RIVILLAS
		JULIO CESAR PRIETO CAICEDO
Administración Ambiental y/o Gerencia Ambiental	2019DOC0020028	EDGAR LOZANO ESPINOSA
		RAFAEL ALEJANDRO PIÑEROS
		JUAN CARLOS CATUMBA
Gerencia del Deporte y/o Administración del Deporte	2019DOC0020029	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES
		FELIPE ALEXANDER GONZÁLEZ CASTILLO
		JUAN CARLOS CATUMBA
Recursos Hidráulicos	2019DOC0020030	ÁLVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA
		MAYERLING SANABRIA BUITRAGO
		JUAN DIEGO GIRALDO OSORIO
Calidad del Agua	2019DOC0020031	JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN
		ALEXANDER MENESES JÁCOME
		JESÚS MANUEL GUTIERREZ BERNAL
Contaminación Ambiental	2019DOC0020032	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

		ALEXANDER MENESES JÁCOME
		OSCAR JULIÁN GUERRERO MOLINA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de los jurados internos y externos del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente-2019, relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Resolución No. 016 del febrero 18 de 2020, expedida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por medio de la cual se modifica la Resolución 015 de febrero 06 de 2020, en lo referente al proceso de matrícula en los programas de postgrado”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.16 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 018-UEFMA-2020, presenta la propuesta diplomado *“EPIFITOS DE ECOSISTEMAS COLOMBIANOS Y SU CONTEXTO LEGAL”*, para revisión y aval radicado por la docente de vinculación especial GLORIA RAQUEL DAVILA GONZÁLEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, aprobado por el Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la sesión del Acta No. 001 del 12 de marzo de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta diplomado *“EPIFITOS DE ECOSISTEMAS COLOMBIANOS Y SU CONTEXTO LEGAL”*, de la docente de vinculación especial GLORIA RAQUEL DAVILA GONZÁLEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.17 Aprobación modificación y aclaración del Acuerdo 02 del 09 de agosto de 2012 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales *“Por el cual se deroga lo contenido en el Acuerdo No. 002 del 9 de agosto de 2012 y aclara el contenido del Acuerdo No. 006 del 25 de septiembre de 2008, emitido por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación y aclaración del Acuerdo 02 del 09 de agosto de 2012 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales *“Por el cual se deroga lo contenido en el Acuerdo No. 002 del 9 de agosto de 2012 y aclara el contenido del Acuerdo No. 006 del 25 de septiembre de 2008, emitido por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS DOCENTES

6.1 El docente GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-004-20, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención, en sesión del 20 de enero de 2020, Acta No. 02, otorgó aval al docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, para la prórroga del apoyo económico por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la descarga total para la comisión de estudios, con el objeto de continuar de manera adecuada el proceso de formación doctoral.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente BAUTISTA HERRERA, que para la solicitud de la prórroga del apoyo económico por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la descarga total para la comisión de estudios, con el objeto de continuar de manera adecuada el proceso de formación doctoral, debe presentarse a la convocatoria anual de los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios para la formación posgradual de alto nivel, que va hasta el 30 de abril de 2020; igualmente se le recuerda que el documento presentado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, oficio GASP-004-20, lo debe anexar con los demás documentos que debe entregar en la respectiva convocatoria en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, adscrita al Proyecto Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, entrega los 2 compromisos adquiridos dentro de su plan de trabajo de su año sabático, dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo 007 del 12 de julio de 2005, expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

- La Sistematización de los Trabajos de Grado 2010-2018 de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
- Artículo: “La Educación Superior en Medio Ambiente y los Sentidos y Contenidos de las Dimensiones de la Planificación del Desarrollo”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y le **RECOMIENDA** someter el artículo “La Educación Superior en Medio Ambiente y los Sentidos y Contenidos de las Dimensiones de la Planificación del Desarrollo”, a una revista indexada. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.3 El docente HENRY ZUÑIGA PALMA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite copia del oficio dirigido al docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien pregunta sobre la institucionalización del Grupo de Investigación Desarrollo y Ecocreación.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el grupo de investigación Desarrollo y Ecocreación, fue institucionalizado por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su momento y radicado ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que esta unidad no tiene la potestad de desinstitucionalizarlo, solamente lo puede hacer el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por solicitud por parte del Director del Grupo de Investigación en mención.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia de la solicitud del docente HENRY ZUÑIGA PALMA a la docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, para que sirva informar a este Cuerpo Colegiado, frente a los hechos presentados por el docente en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 El docente HELMUT ESPINOSA GARCÍA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita su año sabático, a partir del cierre del período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente ESPINOSA GARCÍA, que teniendo en cuenta la situación que se está viviendo frente a la culminación del semestre 2019-3 y sobre las solicitudes de año sabático, se **APRUEBA** recomendar su año sabático ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el período académico 2020-3, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 13° del Acuerdo 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, adscrita al Proyecto Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite copia del oficio dirigido a la docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS Coordinadora de la Especialización en mención, quien presenta su plan de trabajo correspondientes a los períodos académicos 2019-3 y 2020-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud de la docente MORENO AGUILAR del plan de trabajo correspondientes a los periodos académicos 2019-3 y 2020-1, al docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dando cumplimiento al artículo 51 del Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.6 El docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-029-2020, Cordis 2020IE5059, envía la información relacionada con la producción de libros, artículos y otras publicaciones consignadas en el plan de trabajo del docente JAIR PRECIADO BELTRÁN, del periodo académico 2019-3, así:

1. Artículo con ajustes para la revista Perspectiva Geográfica del IGAC.
2. Ponencia para evento Bicentenario. Organizado por la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, fecha octubre 31 de 2019, titulada: "Territorio, Historia y Ambiente: Claves para Entender los Cambios de la Sabana de Bogotá".
3. Ponencia para el VII Encuentro de Investigación Facultad de Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, fecha diciembre 3 de 2019, titulada: "Historia, Medio Ambiente y Planificación: El Caso de la Sabana de Bogotá".
4. Envío de ponencia con ajustes para las memorias del evento: "Encuentro de Investigación en América Latina, Universidad de Sao Paulo", titulada "Expansão Urbana na região metropolitana de Bogotá: Efeitos sobre a ruralidade e o meio ambiente", ponencia completa que se envió para ser publicada en una compilación que todavía no ha hecho la Universidad de Sao Paulo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir la producción de libros, artículos y otras publicaciones consignadas en el plan de trabajo del docente JAIR PRECIADO BELTRÁN del periodo académico 2019-3, al docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su respectiva verificación. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.7 El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita prórroga de apoyo a estudios doctorales, descarga total y comisión de estudios para el desarrollo de su tesis doctoral.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente BAUTISTA HERRERA que frente a la solicitud de prórroga del contrato No. 002 de 2018, lo debe tramitar ante el supervisor del contrato que es el docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y frente a la solicitud de descarga total para el desarrollo en vista que debe ser suscrito un nuevo contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y actualmente se encuentra abierta la convocatoria, debe realizar el trámite respectivo y atender lo requerido en la convocatoria en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, anexa el informe del III semestre del desarrollo de su estudio doctoral en Gerencia Pública y Política Social, en la Universidad de Baja California (UBC) y las certificaciones de calificaciones correspondientes al tercer semestre del plan de estudios.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 24 ACTA No. 006 DE 2020

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS, BLOQUE 3, PISO 2, SALA DE REUNIONES No. 3, SEDE BOSA EL PORVENIR, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.9 El docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita comisión remunerada, para asistir a la invitación por parte de la Universidad Autónoma Guerrero (México), en el mes de junio y julio de 2020.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente RODRÍGUEZ MIRANDA que lo felicita por la invitación por parte de la Universidad Autónoma Guerrero (México) y que para poder atender su solicitud debe precisar y mejorar la información que usted allega. Se encuentra que estaría en el mes de junio y julio de 2020 y dando cumplimiento al literal b), del artículo 91 del Acuerdo 001 de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, una vez leído el respectivo artículo no existe la estancia de investigación a la cual fue invitado para que este Cuerpo Colegiado pueda acogerse a la citada norma. Por consiguiente, se le recomienda realizar la consulta ante la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de cuál sería la modalidad a la que aplica su solicitud de la invitación por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero (México). La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.10 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, adscrita al Proyecto Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite la socialización del resultado de su año sabático, otorgado mediante Resolución No. 122 de diciembre 28 de 2018, dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo 007 del 12 de julio de 2005, expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por **RECIBIDO**.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que habló con el doctor RICARDO QUIROGA, quien trabaja en la NASA, agencia del gobierno estadounidense responsable del programa espacial civil, así como de la investigación aeronáutica y aeroespacial, ubicada en la ciudad de Cabo Cañaveral, principal centro de las actividades espaciales de los Estados Unidos, para trabajar en conjunto con ellos y la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el desarrollo del manejo de Cartografía, uno de los objetivos es realizar un concurso con los estudiantes de nuestra Facultad para que participen en el evento denominado Mapatón Software; esa Institución financiará el concurso y además designarán a 2 de sus expertos con 2 docentes expertos de nuestra Facultad, para escoger a los mejores 4 estudiantes que presenten un modelo de gestión del riesgo, de cualquier municipio de Colombia.

Siendo las 1:34 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad